

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4925**     *PROMOTAX, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 141/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de doña Mónica Molina Ferrer contra la empresa Promatax, S.L. con CIF nº B25592692, sobre despido se ha dictado en fecha 16 de febrero de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 18.331'67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 2 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100014518-1